



Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024, relativa a la adquisición de Utensilios para el Servicio de Alimentación.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **11** de **abril** de **2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro**, la **Lcda. Andry Cruz Santiago**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/685/2020** de fecha 12 de octubre del 2020; la **Lic. Ivon Alejandra Osorio López**, representante del **Lic. Enoch Cancino Pérez, Secretario de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita mediante oficio **No. SHyFP/0605/2024** de fecha 08 de abril de 2024, el **C. Walter Antonio Llaven de la Cruz**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio **No. ICHEJA/DG/DA/URMyS/31/2024**, de fecha 08 de abril de 2024 y la **Lic. Xochitl Arysbed Zamora Gascón**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio **No. SE/CGAF/DRMyA/00773/2024**, de fecha 08 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024**, relativa a la adquisición de **Utensilios para el Servicio de Alimentación**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo VI, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)** y **Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)** del **Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V., Múltiplo Empresarial S.A. de C.V., Gloríen Grajales Pérez, Fagro Empresarial, S.A. de C.V., Magdiel Nucamendi Coutiño y Z Fuerza Comercial S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V., quien presentó Propuesta Técnica, Económica, Documentación Legal y Administrativa y se retiró voluntariamente con fundamento en el punto **3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.2.- Múltiplo Empresarial S.A. de C.V., representado por el **C. Elvis Daniel López Hernández**, en su calidad de Representante

2.3.- Fagro Empresarial S.A. de C.V., representado por el **C. Carlos Alberto Ovilla Martínez**, en su calidad de Representante

2.4.- Gloríen Grajales Pérez.

2.5.- Magdiel Nucamendi Coutiño, quien no se presentó al Acto.

2.6.- Z Fuerza Comercial S.A. de C.V., quien no se presentó al Acto.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V.**, presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes		Anexos	Organismos Requirientes
Cotizados	No Cotizados		
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	08, 10 y 26	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	-----	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Múltiple Empresarial S.A. de C.V.**, representada por el **C. Elvis Daniel López Hernández**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes		Anexos	Organismos Requirientes
Cotizados	No Cotizados		
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 35, 36 y 37	08, 13, 17, 18, 21, 26, 30, 33 y 34	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
01, 02, 03, 04, 06, 07, 08 y 09	05	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **Fagro Empresarial S.A. de C.V.**, representado por el **C. Carlos Alberto Ovilla Martínez**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024**, relativa a la adquisición de "Utensilios para el Servicio de Alimentación", de fecha **11 de abril de 2024**.

Lotes		Anexos	Organismos Requirientes
Cotizados	No Cotizados		
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	-----	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	-----	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.4.- Se solicita la documentación a la licitante **Gloriën Grajales Pérez**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes		Anexos	Organismos Requirientes
Cotizados	No Cotizados		
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36 y 37	08, 18, 26, 28, 30 y 32	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	-----	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

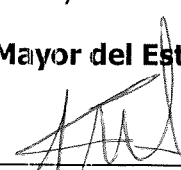
Con fundamento en el Artículo **45** Fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación Legal, Administrativa y Técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por los **Organismos Requirientes** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las **17:00 horas** de este mismo día.

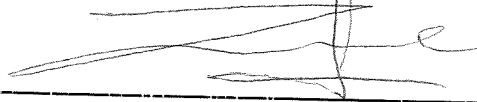
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:30** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas


 Lcda. **Andry Cruz Santiago**
 Representante

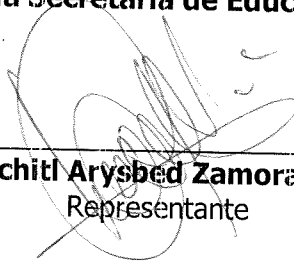
Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024**, relativa a la adquisición de **"Utensilios para el Servicio de Alimentación"**, de fecha **11 de abril de 2024**.

**Por la Secretaría de la Honestidad
y Función Pública**



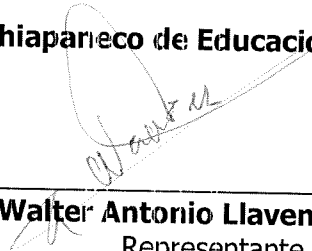
Lic. Ivon Alejandra Osorio López
Representante

**Por la Coordinación General de Administración Federalizada
de la Secretaría de Educación**



Lic. Xochitl Arysbed Zamora Gascón
Representante

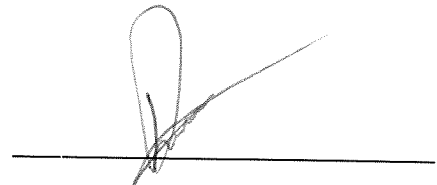
Por el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos



C. Walter Antonio Llaven de la Cruz
Representante

Por los licitantes:

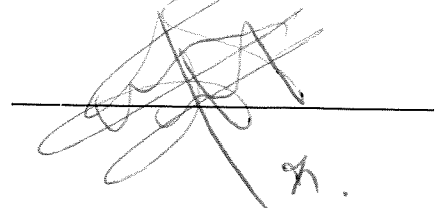
C. Elvis Daniel López Hernández,
Representante de **Multiplo Empresarial S.A. de C.V.**

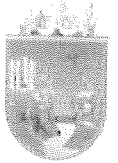


C. Carlos Alberto Ovilla Martínez
Representante de **Fagro Empresarial, S.A. de C.V.**



C. Gloríen Grajales Pérez.





Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024, relativa a la adquisición de Utensilios para el Servicio de Alimentación.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **17:00 horas** del día **11 de abril de 2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro**, la **Lcda. Andry Cruz Santiago**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/685/2020** de fecha 12 de octubre del 2020; a **Lic. Ivon Alejandra Osorio López**, representante del **Lic. Enoch Cancino Pérez, Secretario de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita mediante oficio No. **SHyFP/0605/2024** de fecha 08 de abril de 2024, el **C. Walter Antonio Llaven de la Cruz**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio No. **ICHEJA/DG/DA/URMyS/3:1/2024**, de fecha 08 de abril de 2024 y la **Lic. Xochitl Arysbed Zamora Gascón**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. **SE/CGAF/DRMyA/00773/2024**, de fecha 08 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024**, relativa a la adquisición de **"Utensilios para el Servicio de Alimentación"**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo VI, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)** y **Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)** del **Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"** para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como Primer Punto. - Lectura de los Dictámenes Técnicos emitidos por los Organismos Requirientes de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, correspondiente al **Anexo A1 "Utensilios para el Servicio de Alimentación"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:40 horas del día 11 de abril de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas No. 3 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, s/n Col. Centro; por el área requirente de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, la **Lic. Guadalupe Juárez Chacón, Jefa del Departamento de Adquisiciones** y la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo, Subjefe de Tramite y Control**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-020-2024**, relativo a la adquisición de **Utensilios para el Servicio de Alimentación**, solicitados mediante la requisición No. **015/2024**, de la partida presupuestal centralizada **22301.- Utensilios para el Servicio de Alimentación**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 08, 10 y 26 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 05, 06, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 27, 29, 30, 31, 35 y 36 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 02, 03, 04, 07, 13, 18, 21, 23, 24, 28, 32, 33, 34 y 37 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

No se acepta el lote 09 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que no es legible la descripción del bien cotizado.

2.- Del licitante **Múltiple Empresarial S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 35, 36 y 37, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 08, 13, 17, 18, 21, 26, 30, 33 y 34 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 32 y 35 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que la descripción del bien ofertado no corresponde a la solicitada.

No se aceptan los lotes 10, 11, 24, 31, 36 y 37 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

3.- Del licitante **Fagro Empresarial S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 34, 35 y 37 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 09, 18, 19, 21, 24, 28, 30, 31, 32 y 36 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

4.- De la licitante **Glorián Grajales Pérez**:

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36 y 37, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 08, 18, 26, 28, 30 y 32 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36 y 37 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 23 y 24 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, correspondiente al **Anexo A2 "Utensilios para el Servicio de Alimentación"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:40 horas del día 11 de abril de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas No. 3 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el área requirente el **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, el **Lic. Alejandro Zúñiga Castañón, Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Servicios**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024**, relativo a la adquisición de "**Utensilios para el Servicio de Alimentación**", solicitados mediante la requisición **No. ICHEJA/DG/DA/09/2024**, de la partida presupuestal centralizada **22301.- Utensilios para el Servicio de Alimentación**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto **5.2.1. Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V.**:

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

2.- Del licitante **Múltiple Empresarial S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 06, 07, 08 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

No Cotiza el lote 05, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 06, 08 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

No se acepta el lote 07, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

3.- Del licitante **Fagro Empresarial S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 05, 06, 07 y 08, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

No se aceptan los lotes 04 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

4.- De la licitante **Glorien Grajales Pérez:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08 y 09, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

No se aceptan el lote 04, del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A2" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **Artículos 45 fracción X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A),** numerales **III y IV** de su **Reglamento.**

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024, relativa a la adquisición de "Utensilios para el Servicio de Alimentación", de fecha 11 de abril de 2024.

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Equipamiento y Distribuidores Educativos S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes aceptados	Anexos	Organismos Requerentes	Importe Total
01, 05, 06, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 27, 29, 30, 31, 35 y 36	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$643,718.49
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$42,105.79
Total de la propuesta:			\$685,824.28

2.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Múltiple Empresarial S.A. de C.V.**, representado por el **C. Elvis Daniel López Hernández**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes aceptados	Anexos	Organismos Requerentes	Importe Total
02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 32 y 35	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$796,872.83
01, 02, 03, 04, 06, 08 y 09	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$36,699.23
Total de la propuesta:			\$833,572.06

2.3.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Fagro Empresarial S.A. de C.V. de C.V.**, representado por el **C. Carlos Alberto Ovilla Martínez**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes aceptados	Anexos	Organismos Requerentes	Importe Total
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 34, 35 y 37	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$906,881.62
01, 02, 03, 05, 06, 07 y 08	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$49,672.94
Total de la propuesta:			\$956,554.56

2.4.- Se procede a la apertura del sobre económico de la licitante **Gloriën Grajales Pérez**, cotizando los siguientes lotes y Anexos:

Lotes aceptados	Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36 y 37	A1	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$579,355.76
01, 02, 03, 05, 06, 07, 08 y 09	A2	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$308,543.62
Total de la propuesta:			\$887,899.38

Con fundamento en el artículo **45 fracción XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45 fracción V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **18 de abril de 2024**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **18:30** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

Lcda. Andry Cruz Santiago
Representante

**Por la Secretaría de la Honestidad
y Función Pública**

Lic. Ivon Alejandra Osorio López
Representante

**Por la Coordinación General de Administración Federalizada
de la Secretaría de Educación**

Lic. Xochitl Arysted Zamora Gascón
Representante

Por el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

C. Walter Antonio Llaven de la Cruz
Representante

Por los licitantes:

C. Elvis Daniel López Hernández,
Representante de **Multiplo Empresarial S.A. de**
C.V.

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2024, relativa a la adquisición de "Utensilios para el Servicio de Alimentación", de fecha 11 de abril de 2024.

C. Carlos Alberto Ovilla Martínez
Representante de **Fagro Empresarial, S.A. de C.V.**



C. Gloríen Grajales Pérez.

